MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 NOV 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:38

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huando, es uno de los diecinueve distritos que conforman la provincia de Huancavelica, ubicada en el departamento de Huancavelica. Fue creado por Ley S/N el día 16 de noviembre del año 1892, emitida por el Congreso de la República del Perú, en el gobierno del presidente Remigio Morales Bermúdez

Que, el 16 de noviembre del presente año, se conmemora el **130° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE HUANDO**, provincia de Huancavelica, departamento de Huancavelica.

Que, el nombre del distrito de Huando, proviene de la voz quechua " wantuy": acarrear en hombros o trasladar algo en parihuela o palanquín. Su capital es la ciudad de Huando, cuya fundación española por Don Jerónimo de Silva tuvo lugar el 1 de junio de 1571 con el nombre de **Santísima Trinidad de Huando.**

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores del distrito de La Merced, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, le exprese un cordial saludo y reconozca los grandes esfuerzos que vienen realizando sus autoridades y población por alcanzar su progreso y desarrollo.

POR TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al distrito de **HUANDO** de la provincia de Huancavelica y departamento de Huancavelica, con ocasión de celebrar este 16 de noviembre del presente año, su 130° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Trasladar la presente moción de saludo al señor **FIDEL BLADIMIR SIMÓN CCENTE**, alcalde distrital y, por su intermedio; al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales y a toda la población de este hermoso distrito.

Lima, 4 de noviembre de 2022

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

Despacho Congresal: Edificio Roberto Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jirón Torre Tagle N°119 Cercado, frente a la notaría Toribio Castro – cel. 976790749
Email: apariona@congreso.gob.pe